

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°149/2023

Acta N°024/2023

Montes, 16 de noviembre de 2023

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto


EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos por concepto de Supergas en Autoservice La Esperanza. por hasta \$2500.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.




Firma del Alcalde
Rogelio Salazar



Firma Concejal
PABLO BONICA

Firma Concejal



Firma Concejal
Mariela Floratorio

Firma Concejal